

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Análisis de paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social

Observatorio 8/2015
Agosto de 2015

1 INTRODUCCIÓN

En este Observatorio del Mercado Laboral llevamos a cabo un análisis de la situación del mercado de trabajo español, centrándonos para ello en los datos oficiales de **paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social**, correspondientes al mes de **julio** de 2015, con el fin de estudiar y valorar la realidad y perspectivas del empleo y la contratación.

El análisis de los datos del mes de julio se completa con una comparativa con las cifras del mes anterior y del mismo mes del año precedente, para conjugar la visión de la situación presente con las perspectivas y evolución a corto plazo.

Complementario al estudio de carácter general, y con el propósito de descender a las diversas variables que integran el empleo y la contratación, el examen de los datos se aborda desde una **perspectiva territorial y sectorial**, sin que falte una especial atención a los distintos **colectivos** de mayor interés para el empleo -jóvenes, mayores, mujeres, extranjeros-.

Partiendo de este análisis, el documento finaliza con unas breves conclusiones sobre la situación laboral y unas propuestas generales.

2 PARO REGISTRADO

Continúa la tendencia descendente del desempleo, así por sexto mes consecutivo en lo que va de año, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha disminuido en **julio**, concretamente en **74.028 personas**.

Nos encontramos ante el **mayor descenso en un mes de julio desde 1998**, duplicando ampliamente el registrado en julio de 2014 cuando el paro se redujo en 29.841 persona.

Este descenso constituye un **dato positivo**, acorde con el buen comportamiento del empleo en los meses de verano, teniendo en cuenta que de **media** durante la actual crisis económica **el paro ha descendido en 37.000 personas en julio**.

Además, en **términos desestacionalizados** el paro ha disminuido en 44.286 personas, **la mejor cifra de toda la serie histórica en un mes de julio**.

Asimismo, el comportamiento positivo del empleo se refuerza si consideramos que el saldo de los últimos doce meses refleja una **caída del desempleo en 373.584 parados registrados**, con una **tasa interanual creciente del -8,50%**.

De esta forma llevamos **veintidós meses consecutivos** -desde octubre de 2013- de **descenso del paro, en términos interanuales**, lo que evidencia el avance en la recuperación de la actividad económica y del empleo.

La cifra de parados se sitúa aún en **4.046.276**, siendo la **menor cifra desde septiembre de 2010**.

Sin embargo seguimos superando los cuatro millones y medio -4.581.237- si contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales por encontrarse en alguna de las situaciones reguladas en la Orden de 11 de marzo de 1985 y, en concreto, por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con "disponibilidad limitada" o con "demanda de empleo específica".

Sectores de actividad económica

El paro disminuye en todos los **sectores de actividad económica**, respecto al mes anterior. Es especialmente significativa la caída en el **sector servicios**, con 44.303 parados

registrados menos, en coherencia con el incremento de la actividad turística en el período estival. Aunque también desciende el paro en **industria** -11.281 parados menos-, en **construcción** -10.511 menos-, en el **colectivo sin empleo anterior** -5.608 menos- y en **agricultura** -2.325 menos-.

Género

Por **sexo**, el descenso del desempleo en julio alcanza en mayor medida a los varones, al bajar respecto al mes anterior en 43.555 desempleados y situarse por debajo de los dos millones, en concreto en 1.834.143. Por su parte, entre las mujeres alcanza la cifra de 2.212.133 desempleados, al disminuir en 30.473 en relación con el mes de junio.

Edades

Según las **edades**, ha descendido el desempleo en julio respecto al mes anterior tanto en los **mayores de 25 años**, en 65.039 personas y en términos interanuales en 317.572 desempleados -un 7,88% menos-, como en los **menores de esa edad**, en 8.989 personas y en términos interanuales en 56.012 -un 14,31% menos-.

Extranjeros

El **paro de los trabajadores extranjeros** se situó, en julio, en **470.863 personas**, habiendo disminuido en 16.411 desempleados (-3,37%) respecto al mes anterior y en 47.703 (-9,20%) sobre el mismo mes de 2014.

Territorios

Atendiendo el ámbito territorial, **el desempleo ha disminuido en julio en todas las comunidades autónomas excepto en Extremadura**, destacando Andalucía con 19.319 parados menos, Galicia con 12.691 menos, y Cataluña con 9.162 desempleados menos.

3 CONTRATACIÓN

En línea con la evolución del empleo, **el número total de contratos registra en julio un aumento**, respecto al mismo mes del año anterior, del 9,15% -150.477 contratos más-. De esta forma el **número de contratos registrados en julio ha sido de 1.795.713**.

Contratos indefinidos

En julio se registraron **123.839 contratos indefinidos**, lo que supone un 6,90% del total de los registrados en el mes. Pese al descenso del peso de la contratación indefinida sobre la contratación registrada en el mes de julio, hasta cierto punto coherente con el crecimiento en esta época del año de actividades con un claro componente estacional, es importante destacar que se ha producido **un incremento de 9.768 contratos indefinidos** -el 8,56% más y del **10,07% en los indefinidos a tiempo completo**- sobre el mismo mes de 2014. Lo que determina que **continuamos avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo**, a lo que ha podido ayudar la denominada "tarifa plana" y posteriormente la reducción de las cotizaciones empresariales puesta en marcha por el Real Decreto-Ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social.

Conversiones

Del total de contratos indefinidos, **42.356 proceden de conversión de contratos temporales en fijos**, el 34,20% de los indefinidos registrados en julio.

Contratos temporales

Por su parte, los **contratos temporales registrados ascendieron en julio a 1.671.874**, lo que nos sitúa en cifras un 9,19% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.531.165.

Tiempo parcial

Atendiendo a la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 39.921, **han crecido un 6,49%** respecto al mismo mes del año anterior, en que se registraron 37.489.

Los **contratos temporales a tiempo parcial**, 629.961, **han aumentado un 8,17%**, respecto al mismo mes de 2014 en que se registraron 582.399, lo que sin duda guarda relación con el crecimiento de actividades claramente estacionales como la hostelería o el comercio.

4 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En sintonía con el descenso del paro, los datos de **afiliación a la Seguridad social**, especialmente significativos para analizar la evolución de nuestro mercado laboral, reflejan un **incremento respecto al mes anterior en 58.792 personas**, por debajo de las cifras de julio de 2014 donde la afiliación aumentó en 62.108 personas.

El número de afiliados ocupados se sitúa en **17.315.188**.

En **términos interanuales la afiliación aumenta en 568.085 personas**. De esta forma **la tasa interanual positiva** prácticamente se estabiliza, situándose en el **3,39%**.

Régimen General

Los **incrementos de ocupados más significativos en el Régimen General** tienen lugar, respecto a junio, en clara lógica con las actividades que más aumentan en períodos estivales, en hostelería -51.849 personas más-; actividades sanitarias y servicios sociales -44.954-; y comercio -42.802 más-.

Además estos incrementos **compensan el descenso de la afiliación en educación** -91.788 afiliados menos-, coincidiendo con la finalización del curso académico, y en el **sistema especial agrario** -38.198 ocupados menos-, debido al final de la campaña de la fresa y la frambuesa.

Los mayores **crecimientos**, en **términos interanuales** dentro del **Régimen General**, han tenido lugar en Hostelería (81.314); Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas (76.526); Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (63.111); Industria manufacturera (44.336); y Construcción (41.090).

Además en términos interanuales **todos los sectores presentan variaciones positivas**, salvo actividades financieras y de seguros; y suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

Ámbito geográfico

Atendiendo al **ámbito geográfico**, en términos interanuales, la afiliación **registró aumentos en todas las CCAA**, siendo los más importantes en Cataluña (109.331 ocupados más), Madrid (100.441 más) y Andalucía (81.716 más).

Género

Por **sexos**, el **aumento de la afiliación en términos interanuales afectó más a los hombres**, que suponen en julio el 54,10% de los afiliados (9.368.178), con un crecimiento interanual del 3,67%. Por su parte las mujeres representan el 45,90% de los afiliados (7.947.010), con un aumento de la tasa interanual del 3,07%.

Extranjeros

Finalmente, en cuanto a la **afiliación de extranjeros descendió en 7.105 personas** respecto al mes anterior, si bien **aumentó** en 60.230 en términos interanuales, alcanzando la cifra de **1.660.994** afiliados extranjeros.

5 CONCLUSIONES

Nuevamente las cifras de paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social **merecen una valoración positiva pues continua la tendencia descendente del desempleo**. No obstante debemos tener en cuenta que julio es habitualmente un mes de descenso del paro y nos encontramos en el período del año de mayor impacto de la contratación asociada a factores estacionales.

Además, lo esperanzador de estos datos no debe hacernos olvidar lo preocupante aún de las cifras de desempleo existentes, que evidencian que todavía queda mucho que avanzar para que la situación del mercado laboral español recupere las cifras de empleo anteriores a la crisis. Por ello **desde CEOE seguimos insistiendo en acometer adaptaciones y reformas**, sobre la base del diálogo y la concertación social, **que contribuyan a incrementar la competitividad de las empresas españolas y su adaptación al ciclo económico y a impulsar la actividad económica y con ello la creación de empleo de forma sostenida**.

Los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible. Asimismo, es importante continuar dotando a las empresas de financiación y de un marco normativo adecuado y flexible, evitando que incrementos de los costes laborales obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas del mismo.